



Adriana Cararo Oses, 'La Nany'.

Ya van 49 días sin saber paradero de 'La Nany'

## 'Nos falta una': Todo Catemu en busca de joven desaparecida

Mujer de 30 años, en situación de calle, era ampliamente conocida y desapareció dejando todas sus cosas en su 'ruco'

Pág. 7

### Municipio de Santa María:

'Tercera Placa' gratis a quienes compren permiso circulación

Pág. 3

### Villa Pablo Neruda:

Vecinos y la muni dejan atrás calles de tierra en Llay Llay

Pág. 5

### Balance STOP Carabineros:

Casi 200 personas detenidas en lo que va corrido del año

Pág. 6

### Son 450 en total:

Partió instalación de nuevas luminarias en distintos sectores

Pág. 12

### Sector Hacienda Quilpué:

Falleció cuando era llevado por el SAMU tras sufrir un infarto en su lugar de trabajo

Pág. 8

### \$6 millones en cable de cobre:

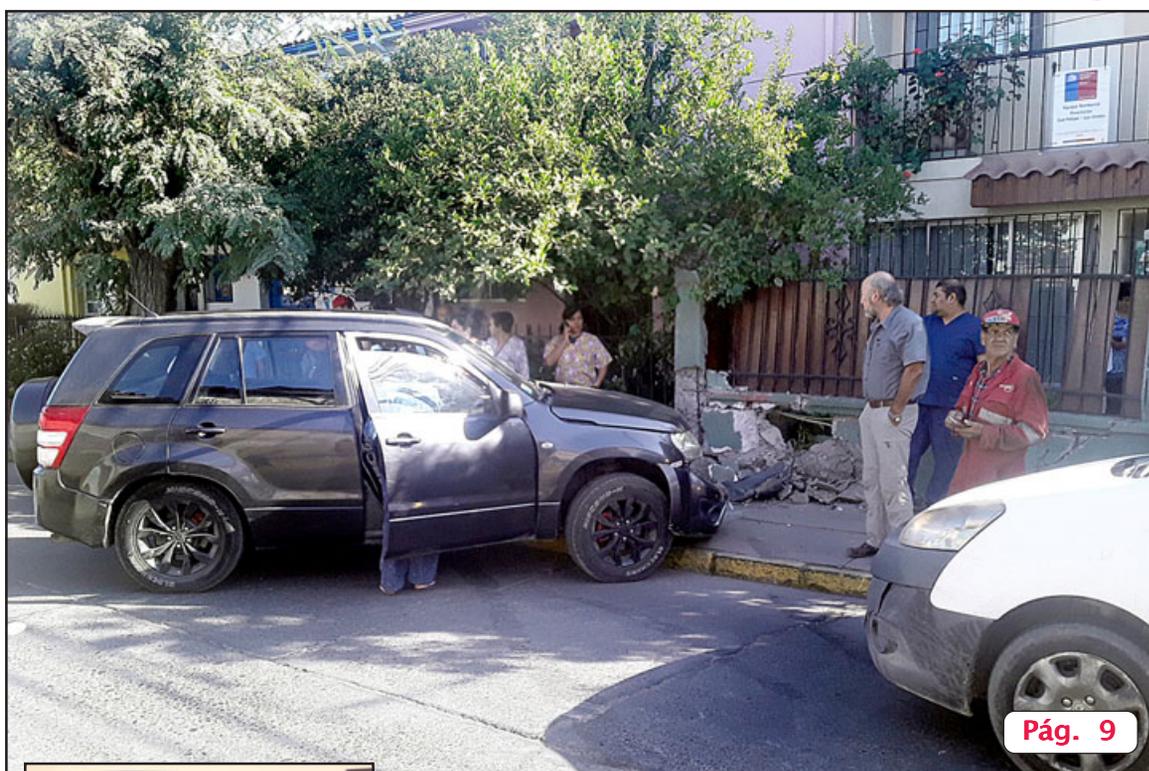
Cuantioso robo sufre empresa que instala las luminarias LED

Pág. 8

### Toro Mazote-Sto. Domingo:

Chofer de furgón al parecer se fuga tras impactar a una SUV

Pág. 9



Pág. 9



**DAÑOS EN COLISIÓN.** - Un nuevo accidente de tránsito se produjo ayer en la mañana en la intersección de las calles Toro Mazote con Santo Domingo, donde uno de los vehículos, en este caso una SUV Grand Nomade Suzuki, terminó incrustada en el muro de la casa donde funciona el equipo territorial de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, luego que fuera impactado por el conductor de una furgoneta que tras el choque se habría dado a la fuga. De todas maneras la conductora salvó ilesa, siendo atendida por personal del SAMU que llegó al lugar junto con Carabineros y Bomberos.

### Increíble caso de maltrato animal:

Pág. 8

Diputada Marzán denuncia a PDI eventual asesinato a palos de perrita en Calle Larga



## Utopía

■ **Mauricio Gallardo Castro**  
Relator, Escritor y Columnista / mgcconsultingcl.org

Una de las travesías en la vida, es el reconocimiento de los lenguajes, aquel sonido característico que nos orienta, persuade, anima, e incluso, nos corrige, sorprende, apasiona, como también hipnotiza.

El lenguaje es un fenómeno, nuestra naturaleza puede distinguir sin esfuerzos el origen, existen muchos sonidos rodeándonos, sin embargo, difícil es no reconocer ese apacible ruido muy parecido al nuestro que sale de la boca, aunque en términos generales, no solo se limita a la voz. Otros tonos tal vez, con variados acentos, más agudos y otros más «graves», es el sonido que se emite acompañado de ondas y matices que forman lo que llamamos, «las palabras». El lenguaje de los sonidos es sorprendente, es el medio más reconocible de comunicación.

Adentrándonos más en este viaje, notamos que existen otros medios, símbolos, artes comunicativas que nos alimentan psicológicamente. Es el lenguaje social, no necesariamente es emitido por sonidos, en algunos casos no es apacible, incluso llega a ser perturbador. Un lenguaje social se basa en los comportamientos en masas, aquellos que la mayoría decimos que está motivado por distintos tipos de mensajes, pero que afectan más que individualmente.

Los actos, decisiones y ánimos, aun las formas de vestir, entregan señales que complementan un lenguaje actualizado.

La lucha constante por hacer entender este idioma, es en el fondo, tarea de los medios, aunque la mayor responsabilidad la tiene el receptor, es decir, nosotros. Esto no significa que debemos actuar como expertos en estudios sociales, pero podemos definir (leer) mejor aún el mensaje.

Los países se caracterizan por símbolos, colores, vestimentas, comidas, terri-

torios, decisiones, políticas, nivel de natalidad, leyes, comportamientos morales, infraestructuras, avances, historia, voces unánimes, noticias, eventos que se graban en la retina de los receptores.

Las palabras como pobreza, riqueza, estabilidad, oportunidad, equilibrio, distribución, orden, poder, entre otros parecidos, son los mensajes más estimulantes y que pueden despertar con fuerza aquella sensibilidad atribuida a multitudes sociales y que se canaliza en una «reacción» inesperada. No, por supuesto, con la misma concentración que tienen en el estado si no lo recibieran (nunca su reacción es igual, pero siempre muy parecidos)

El lenguaje social claramente es reactivo, aficionados a la crítica, al estudio del «porque» sin considerar el «como», actuando como hormigas en fila continua y sin variantes hacia su sustento. Son pocos los fenómenos individuales que pueden adelantarse a las reacciones masivas, pero para ello tuvo que salir de aquella fila y aventurarse a sustentos extras, aquel sustento lo provee otro grupo social, tal vez con distintas visiones, o mejor dicho, condiciones para observar.

Siguiendo el mismo ejemplo, ponga su dedo en una fila de hormigas, vera su reacción.

El ser reactivos tiene ventajas y desventajas, la ventaja es que abre la puerta a señales externas, la desventaja está en que su reacción no siempre es la misma, puede llegar a ser muy distinto (el ser humano es potencialmente complejo, por lo que nunca actuará siempre igual). El lenguaje social cambia a medida que la historia graba sus eventos y sus protagonistas consultan a estos registros. Alguien que piense que sus días son todos iguales, debe saber que no lo es, uno, porque no se reacciona de la misma forma cada jornada,

o no es humano.

Los comportamientos sean como sean, no son más que reacciones temporales respondiendo a estímulos que entrega, quien sabe, la confrontación hacia la rutina, la insatisfacción, un estado de felicidad, amargura, incomodidad, intolerancia, amor, poder incontrolable, búsqueda de identidad, competencia, incompetencia, riqueza, pobreza, confusión, estabilidad, inestabilidad, angustias, poder y muchos más que aún no se conocen completamente. ¡Curioso! ya sea por la complejidad del origen de los estímulos, o más bien del receptor.

Se corre el riesgo por cierto, de verse frente a conflictos entre sus estímulos y los de otros, esto es común, por ejemplo, los gustos. Ser capaces de «tolerar» la reacción ajena es buena señal por el bien del lenguaje generalizado, de la que somos parte (tal vez no siempre para nosotros)

Es por lo tanto «el lenguaje» en todas sus formas un gran beneficio para quienes pueden leer mejor su comunicado, entre otra cosas, el mensaje de si estamos en el correcto estado o simplemente nos confiamos de ideas que por el pronto, sol satisfacen una virtual costumbre. Digamos que eso es lo que se debe destacar, la diferencia de los sonidos (mensajes y señales) por sobre aquel silbido reconocible y constante que forma palabras y adeptos más difíciles de corregir.

Entre otras cosas, es bueno destacar que esto no se trata de una ilusión, más bien, de una frecuencia propia del estado de una multitud cada vez más involucrada en calidad de durmientes. Tal vez, destacar semejante realidad, puede que deje en nosotros la tarea de dejar de ser «pasivos» en el camino, de lo contrario, la realidad, «solo para algunos», siempre será utopía.

@maurigallardoc



## Educación en palabras simples Déficit docente

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Profesora / M. en Educación

Diversos estudios han indicado una escasez de docentes a nivel mundial. En nuestro país ya se visualiza y proyectado al año 2025, una necesidad de 25.000 mil docentes a lo largo de todo el país. Es preocupante porque se requieren los docentes para que haya aprendizaje, sabemos que por los distintos medios los estudiantes tienen acceso a mucha información y quizás hasta sacar una carrera de manera digital, pero eso ya es teniendo como base una educación entregada por un docente, al menos hasta enseñanza media.

No es un tema menor que debemos trabajar a nivel país, aunque este año subió levemente el ingreso a la carrera de pedagogía, pero nadie asegura que van a terminar en la misma carrera o que durante los primeros cinco años se mantenga en el sistema. Se deben colocar los esfuerzos en apoyar a los jóvenes con vocación y mejorar las condiciones del ejercicio docente, acompañado con un apoyo en salud mental y un punto muy importante, que a nivel nacional poco se visualiza, es dar más tiempo para preparar las clases. Es justamente con este último punto en donde se produce la brecha,

ya que si se entrega más tiempo para que los profesores planifiquen, también se van a generar nuevas plazas para otros docentes, y si ya hay escasez de docentes con mayor razón no se alcanzarán a cubrir todas las horas requeridas.

Por la escasez de docentes, que se visualiza cada vez más, es que se requiere un trabajo a nivel de Estado de tal manera de prevenir la deserción de profesores, siendo el acompañamiento en sus primeros años un elemento fundamental. Las universidades tienen que modernizar sus estrategias de aprendizajes para los futuros docentes, creando salas de simulación en donde puedan practicar con temas reales, lo cual también serviría para la universidad, apoyando a un establecimiento con temas reales y concretos.

Todos sabemos que después de la pandemia ha habido una baja en los aprendizajes, una salud mental muy dañada y que los nuevos desafíos en educación son muchos al interior de los establecimientos. No es posible un real avance y corregir las brechas educativas y especialmente mejorar los aprendizajes sin los profesores, por lo tanto, la escasez de docentes y su bienestar también es prioridad.

Los estudios indican que quienes terminan una carrera en pedagogía, co-

mienzan con una motivación que mayormente es social, pero luego al insertarse al sistema ese propósito se ve desdibujado y hay una baja a la profesión docente y entrega de esta, ya sea por falta de apoyo, por las condiciones económicas o laborales.

De acuerdo a todos estos antecedentes, es que una de las soluciones podría ser que los docentes con experiencia vayan ocupando sus horas en ser mentores de docentes noveles y así los puedan acompañar en sus primeros años de docencia, y a la vez éstos van bajando su carga laboral por el cansancio propio de muchos años laborales. Es necesario tomarnos en serio esta solución y que sea considerada dentro de la carrera docente.

La educación es y seguirá siendo el pilar fundamental de nuestra sociedad, y es por ello que se requiere solucionar de manera concreta hoy; sin profesores no hay aprendizajes y debemos seguir priorizando el bienestar de nuestros docentes, porque ello significa mejora directa en los aprendizajes de los estudiantes.

«Un profesor enseña la vida para la vida, la educación no es más que un ensayo informado de lo que puede suceder», W.B.O., Educadora, San Felipe, Chile.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe  
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# Santa María ofrece gratis 'Tercera Placa' por compra del permiso de circulación

Con el objetivo de seguir innovando y hacer crecer a la comuna, la Municipalidad de Santa María está ofreciendo la 'Tercera Placa' junto con el permiso de circulación, siendo además pionera en la zona, puesto que es el único municipio que cuenta con este dispositivo gratuito en el Valle del Aconcagua y en la región de Valparaíso.

Una de las grandes problemáticas de los chilenos con la llegada del mes de marzo, es el pago del permiso de circulación, el cual permite que los vehículos puedan transitar libremente, en donde recordamos

que, para renovar la patente no debe contar con multas impagas, la persona no debe estar en el Registro de Pasajeros Infractores, además de contar con la revisión técnica al día.

Por lo anterior, es que el municipio santamariano invita a la comunidad del valle, a comprar el permiso de circulación en esa comuna, ya que entregará de manera gratuita la 'Tercera Placa', dispositivo en forma de sticker, que contendrá una huella digital y toda la información del vehículo. El dispositivo se coloca al interior del parabrisas del auto y se escanea fácilmente

## • Municipio pionero en el Valle del Aconcagua y en toda la región.-

con un teléfono móvil.

La 'Tercera Placa', la cual está diseñada por 'Casa Moneda', tiene la ventaja de que cualquier ciudadano tiene la posibilidad de escanear la Huella Digital del vehículo mediante su teléfono inteligente, lo cual le permite verificar si éste cuenta con un permiso de circulación vigente. En caso de que el permiso se encuentre al día, se puede deducir que también se ha cumplido con la revisión técnica correspondiente, entre otros.

Al respecto, el

alcalde de Santa María, **Manuel León Saá**, se refirió a esta iniciativa que posiciona a la comuna como la única en el valle y la región en contar con esta tecnología. «Bueno, nuestro municipio siempre está innovando, por lo que les informo que somos pioneros, los únicos en el Valle del Aconcagua y en la región, que entregaremos la tercera placa, junto con el permiso de circulación y por supuesto de forma gratuita.

«La tercera placa es un dispositivo en forma de sticker, desarrollado por la Casa Moneda, que se adhiere por el interior del parabrisas del auto y contiene una huella digital, que, al escanearla con un teléfono, entrega toda la información del vehículo, emanada por el municipio; número de patente, modelo, marca, año, municipalidad, fecha de renovación del permiso de circulación y otros beneficios», expresó.



El permiso de circulación se cancela mayormente hasta el 31 de marzo.



La tercera placa contiene huella digital, información del vehículo y de documentos, y se puede escanear con un teléfono inteligente.

Además, León sostuvo la importancia de este dispositivo, debido a la seguridad que entrega a la hora de comprar un vehículo, su protección y la validación del documento. En este sentido, dijo que al obtener el sticker «se tiene seguridad física y digital, georreferenciación, información en línea y en tiempo real, protección del vehículo y de la validación de la documentación, así que te invito a tener mayor seguridad para ti y

para tu familia, comprando el permiso de circulación en Santa María, que es la única en el Valle del Aconcagua, que entregará la tercera placa», finalizó el alcalde de Santa María.

Recordemos que para comprar el permiso de circulación en otro municipio que no corresponde a la persona, solo se necesita pedir una solicitud de traslado de permiso de circulación, el cual se puede realizar en el mismo municipio al momento de pagarlo.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día		Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
14	14° 31°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Despejado
15	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
16	13° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
17	13° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
18	14° 34°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado

## Condorito



## CITACION

Se cita a los accionistas de la Comunidad de Aguas Canal Escorial o Del Medio a una reunión a llevarse a cabo en la sede de la Junta de Vecinos N° 6 "El Escorial" el día lunes 20 de marzo a las 19 Hrs. en primera instancia y a las 19.30 Hrs. en segunda instancia.

## Tabla

- 1.- Perfeccionamiento derechos de agua
- 2.- Nuevas obras y mantención canal
- 3.- Situación intervención del río
- 4.- Rendición cuentas 2022-2023
- 5.- Cuota 2023/2024

Vicente Valdivieso Ruiz Tagle  
Presidente

## NOTIFICACION POR AVISOS. EXTRACTO.

Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, Región de Valparaíso, se ha iniciado un juicio ejecutivo, Causa Rol C-5658-2019, caratulado "INSTITUCION FINANCIERA COOPERATIVA COOPEUCH LTDA/SEGURA". Comparece EMILIO FERNANDO PAYERA VELÁSQUEZ, abogado, en representación de Institución Financiera Cooperativa Coopeuch, en adelante Coopeuch, presentó demanda ejecutiva en contra de RODRIGO IVAN SEGURA GALLEGOS, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Toro Mazote N° 377, y/o en Pasaje Regidor Ernesto Crovetto Senarega N° 1385, que corresponde al Lote 10 C, Manzana 8, del Conjunto Habitacional El Señorial, VI Etapa, ambos comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. La presente demanda ejecutiva fue notificada al demandado por medio de avisos extractados, conforme se autorizó por resolución judicial de fecha 27 de mayo de 2022, en el Diario El Trabajo de San Felipe los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 y en el Diario Oficial de la República de Chile el día 15 de junio de 2022. Con fecha 31 de enero de 2023 la parte demandante solicitó al tribunal fijar nuevo día y hora para efectos de que se realizara el requerimiento de pago al deudor, dado que, en la fecha fijada anteriormente por el tribunal, no se pudo realizar. El tribunal con fecha 03 de febrero de 2023 resolvió: Como se pide, fíjese nuevo día y hora a fin de practicar el requerimiento de pago al ejecutado, notifíquese por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. San Felipe, a tres de febrero de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 443 N°1 del Código de Procedimiento Civil, en relación con la designación del día, hora y lugar que fije el ministro de fe para practicar el requerimiento, las respectivas publicaciones deberán citar al ejecutado a fin de que dicha diligencia se practique el día **27 de marzo de 2023 a las 12.00 horas**, en el oficio de la Señora secretaria del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, Región de Valparaíso, bajo apercibimiento de que no se efectuare el pago, se trabará embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto contenido en el mandamiento, más las costas de la ejecución.

13/3

**AVISO:** Por robo quedan nullos cheques N° 6073950 al 6073962, 6073966 al 6073968, 6073970, 6073973 al 6073974, 6073976 al 6073978, 6073980 al 6073983 y 6073986 al 6073998, Cta. Cte. N° 1320449708 del Banco de Chile, Sucursal San Felipe.

13/3

SE NECESITA ATE  
Para asesorar PME  
2023 en colegio de  
Los Andes

Interesados solicitar bases y enviar propuesta a correo: sanjoselosandes@gmail.com  
Plazo hasta 16 de marzo de 2023

## EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS

**NOTIFICACIÓN.** 1° Juzgado Civil de San Felipe, en autos **Rol 2782-2017**, caratulado «**BANCO DE CHILE CON FIGUEROA**», sobre juicio ejecutivo, se ha ordenado notificar mediante avisos la siguiente **solicitud**, la cual se presentó con fecha **6 de abril de 2020**, en el cuaderno de apremio: SOLICITA OFICIO. SERGIO CANDIA ORTIZ, por el Banco de Chile, en autos caratulados «**BANCO DE CHILE CON FIGUEROA**», causa rol N° 2782-2017, juicio ejecutivo, cuaderno de apremio, a US., con todo respeto digo: Que, vengo en solicitar a US., se ordene oficiar al Servicio de Tesorería con el objeto que informe si el ejecutado don CARLOS ALBERTO FIGUEROA HERRERA, RUT: 15.091.406-K, tiene cheque, o cheques pendientes por girar, (transferencias) por concepto de devoluciones de I.V.A. y/o impuesto a la renta, operación renta año 2020. POR TANTO; RUEGO A US., acceder a lo solicitado, oficiando al efecto. **Por resolución de fecha 8 de Abril de 2020, resuelve:** A la solicitud de 6 de abril de 2020, folio 4 de la ejecutante; atendido el tiempo transcurrido sin haberse dictado resolución alguna que recaiga sobre gestión útil; previo a resolver, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil el referido escrito y la presente resolución a los ejecutados de autos. Con fecha **11 de Noviembre de 2022**, el demandante, solicita notificación por avisos, a lo que el tribunal provee con fecha **15 de Noviembre de 2022**, Resolviendo escrito de la parte ejecutante de fecha 11 de noviembre de 2022, folio 83: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal.

14/3

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO:** Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

P.L.

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 17 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-40-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**MENESES**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA JUEVES 16 DE MARZO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON JUAN CARLOS DAZA ALVAREZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **FRANCIA ROSA MENES DAZA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Danisa Órdenes González  
Secretario

## EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puñtaendo, **Rol N° 308-2017**, caratulado «Banco Santander Chile con Minera El Trapiche Limitada», juicio ejecutivo de desposeimiento, se **REMATARA por segunda vez** con mínimo rebajado, a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom, día **31 Marzo de 2023, a las 12:00 horas**. Se bastarán conjuntamente los siguientes bienes de dominio de la ejecutada: 1.- Parcela «B - Uno», que resultó de la subdivisión del predio rustico formado por el resto de la Higuera N° 1, y esta a su vez del inmueble denominado «Las Casas de Catapilco» de la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca de 30 hectáreas, inscrito a fojas 1877 vta. N° 2229 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. 2.- Derecho de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 12,5 Litros por segundo, en la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, Quinta Región, inscrito a fojas 260 vta N° 209 del año 2016 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. El mínimo de la parcela y derechos de aguas que se **subastaran conjuntamente** es la suma de **32.344,46 Unidad de Fomento en su equivalente en pesos a la fecha del remate**.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día de efectuado el remate. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22100000559, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar en la sección de Remates de la Oficina Judicial Virtual y postular al presente remate, ingresando los datos de la garantía y adjuntando comprobante de depósito. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a través de la Oficina Judicial Virtual, debiendo ser firmada inmediatamente o en el menor tiempo posible, con su clave única para efectos de la firma, en todo caso antes de las 14:00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Putaendo, 01 Marzo de 2023.

13/4

Inversión cercana a los 300 millones de pesos:

## Vecinos y la muni dejan atrás calles de tierra de Villa Pablo Neruda de Llay Llay

Este año 2023, la Villa Pablo Neruda ubicada en el sector rural de Santa Rosa en la comuna de Llay Llay, cumple 20 años de existencia. En estas dos décadas, una de sus principales lu-

• **Ahora los pasajes Marcela Paz, Gabriela Mistral, Poema 20, Violeta Parra y 17 de Junio gozan de una losa, veredas y evacuación de aguas lluvias de la más alta calidad.-**

chas ha sido la pavimentación de sus calles y veredas, debido

a los graves problemas con el barro en invierno y el polvo durante el verano.

Como una forma de darle solución a esta grave problemática, los dirigentes del sector comenzaron a trabajar en conjunto con el municipio. Para ello se elaboró un proyecto con sustento técnico y que fue presentado al Programa Pavimentos Participativos del Ministerio de Vi-



Los 'peques' juegan y se divierten como nunca antes en la calzada pavimentada, proyecto que demandó una inversión de casi 300 millones de pesos.



Estas viernes fueron finalmente inauguradas las obras por los vecinos, quienes están muy felices con esta iniciativa.

vienda y Urbanismo, en su llamado N°30 y N°31, con lo que se pudieron conseguir los cerca de 300 millones de pesos necesarios para materializar las mejoras en los pasajes Marcela Paz, Gabriela Mistral, Poema 20, Violeta Parra y 17 de junio, dotándolos de una losa, veredas y evacuación de aguas lluvias de la más alta calidad. Estas obras fueron finalmente inauguradas este viernes por los vecinos, quienes están muy felices con esta iniciativa.

**Carolina Astudillo Velásquez**, presidenta Junta de Vecinos de la Villa Pablo Neruda, fue una de las dirigentes que encabezó este largo y difícil proceso de conseguir la esperada pavimentación, quien tras la inauguración

expresó: «Estamos muy contentos, orgullosos, porque es un logro muy importante. Ha cambiado la calidad de vida de todos nosotros, usted lo puede ver con los niños jugando alrededor, sin estar enterrándose. Estas pequeñas cosas marcan la diferencia y nos hacen vivir de una manera mucho más digna y mejor».

En este sentido, el alcalde **Edgardo González Arancibia** expresó que «estamos felices porque ya tenemos más del 70% de los pasajes de la Villa Pablo Neruda pavimentados. Un compromiso que teníamos con los vecinos y los dirigentes, que fue trabajado hace mucho tiempo en conjunto con la directiva, con Carolina,

con José Garate, actual concejal. Y nos propusimos traer proyectos al sector que entregaran dignidad y mejor calidad de vida, eso es lo que hoy nos convoca, poder celebrar que cumplimos ese compromiso. Más allá de pavimentos, concreto, esto es dignidad, calidad de vida y justicia para los vecinos del sector rural, que acceden a mejores servicios, a infraestructura pública. Muy feliz porque la lucha de los vecinos, dirigentes y municipio dio frutos», sentenció la máxima autoridad de la comuna del viento.

Pero el trabajo no para. Los vecinos y el municipio ya están trabajando para materializar este año la pavimentación de los pasajes restantes.

## Empresa privada en Llay Llay estimula rendimiento académico

La empresa Cristalerías Chile apuesta por apoyar los primeros pasos de los jóvenes de Llay Llay en la educación universitaria, es así como contribuyó en la entrega de aportes a seis alumnos del Preuniversitario Paul Harris, quienes obtuvieron puntajes superiores a los 600 puntos en la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria.

Durante la actividad de premiación al rendimiento académico, fueron reconocidos: **Martín Zamora Estay, Arantxa Saavedra Velásquez, Rafaela Santibáñez Jil,**

**Consuelo Bravo Contreras, Ignacio González Gaete y Benjamín Pérez Osorio**, último que recibe un incentivo económico adicional al contar con el mayor puntaje de todos los participantes.

Para **José Miguel del Solar**, gerente de Personas y Sustentabilidad de la empresa, se ha contribuido por años a este proyecto que es posible gracias al Rotary Club de Llay Llay, que cuenta con la gestión de Preuniversitario Solidario Santa María y el respaldo de la compañía a fin de preparar al talento local para el futuro.

«Sabemos lo importante que es para las familias de la co-

muna el Preuniversitario Paul Harris, muy valorado por los vecinos por su contribución histórica a la educación, y es por eso que seguiremos apoyando estas iniciativas que contribuyen al crecimiento sostenido de Llay Llay, mediante la preparación de nuestros jóvenes», indicó.

En los últimos años el Preuniversitario Paul Harris ha brindado oportunidades de ingreso a la educación superior a más de 1.400 estudiantes de la comuna, que han participado del proyecto que reúne a establecimientos educativos públicos y subvencionados.



### PROGELEC INGENIERÍA CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE



## Positivo balance de sesión STOP de Carabineros en Aconcagua: Casi 200 personas detenidas por Carabineros en lo que va transcurrido del año

En función de revisar y disminuir la actividad delictual de la provincia de San Felipe y el Valle del Aconcagua, es que este lunes se realizó la tercera sesión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) en la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe, la cual arrojó un positivo balance en comparación al año 2022, ya que existe un 43% más de detenidos.

El 'STOP' de Carabineros de Chile funciona como una herramienta de optimización y transparencia de la gestión que realiza la institución en cuanto a la prevención de delitos. En la sesión estuvo presente la coordinadora regional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el fiscal de Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi), la delegada presidencial provincial y el comisario de Carabineros de San Felipe.

Los puntos más importantes de la reunión, se centraron en la disminución de 16 puntos porcentuales de la actividad delictual en Aconcagua; el aumento de un 43% de de-

• **Entrega de información por parte de la comunidad permite aumentar significativamente logros policiales, aseguran desde Carabineros, quienes informaron de 2.781 controles preventivos efectuados y 16 vehículos recuperados, entre otros.-**

tenidos en comparación al mismo periodo del año anterior, el cual se encuentra entre el cinco de febrero al cinco de marzo. También, se logró la detención de doce personas para cumplir condena, y otros 194 sujetos por diferentes delitos.

Además, dentro de la provincia se realizaron 2.781 controles preventivos y se recuperaron 16 vehículos encargados por robo. Junto con lo anterior, también se destacó la importancia de las denuncias realizadas por la ciudadanía, puesto que le ha permitido a Carabineros poder georreferenciar la actividad delictiva y actuar de manera más eficaz.

Al respecto, el comisario **Jorge Guzmán**, destacó que «gracias a los servicios focalizados que se han realizado, como así mismo el servicio permanente preventivo que se está realizando en la zona, hemos logrado dis-

minuir 16 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo de la semana del año 2022. Ahora, esto responde a múltiples factores, entre ellos es claramente la confianza que está entregando la ciudadanía, en entregar y denunciar hechos que en definitiva nos darán información clave para poder georreferenciar delitos de manera precisa (...) Tenemos un 43% más de detenidos con respecto al mismo periodo del año pasado.

«A la fecha, hemos logrado la detención de doce sujetos que se mantenían con orden de detención, pero para cumplir condena, vale decir es tomado en la vía pública, controlado por Carabineros y trasladado inmediatamente a la cárcel pública a cumplir sentencia, y otros tipos de órdenes de atención vigentes, son 194 sujetos que han sido sacados de circula-



La reunión se desarrolló la mañana de ayer en la Prefectura de Carabineros, participando el fiscal regional Sacfi, Benjamín Santibáñez; la coordinadora regional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Alejandra Romero; la DPP, Maricel Martínez y el mayor de la Segunda Comisaría de San Felipe, Jorge Guzmán, entre otros.

ción por diferentes delitos», sostuvo.

A su vez, la DPP, **Maricel Martínez**, se refirió a esta tercera sesión, en la cual indicó que «nos vamos con una muy buena impresión, al final, dentro de la provincia de Aconcagua se registraron más de 2.781 controles, lo que esto permitió ver más personas detenidas, personas que tenían orden judicial pendiente, también nos permitió recuperar dos armas y lo más importante es la sensación de seguridad que generamos también en la ciudadanía.

«También, una cifra importante que hay que considerar, es que se recuperaron 16 vehículos que tenían orden por encargo de robo, entonces también las cifras son bastante importantes, así que nos vamos muy contentos y hacemos el llamado nuevamente a todos los vecinos y vecinas, de la importancia de denunciar, porque también estos mismos controles han salido con las denuncias», dijo la delegada presidencial provincial.

Por su parte, el fiscal regional Sacfi, **Benjamín Santibáñez**, habló acerca de la actividad delictual de la zona durante las últimas semanas. «Uno de los puntos importantes de por qué hay

disminución, primero es el número de sujetos en prisión preventiva, sujetos que ya han cometido delitos anteriormente, y lo otro, hay que ver que si bien es cierto han bajado, en este año hemos tenido bastante graves, como por ejemplo el robo de la caja de compensación en Catemu, el mismo robo de la compañía de teléfonos 'WOM', la semana pasada, que son hechos bastante graves, que vienen a transformar lo que era la tranquilidad de la comuna, de la ciudad de San Felipe, la provincia de Aconcagua en general».

Finalmente, la coordinadora regional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, **Alejandra Romero**, expresó que «nosotros nos quedamos con los mismos resultados, como es la semana de análisis, hay alrededor de un 40% de operativos especiales exitosos y de disminución también de la Comisión de Delitos, en función al mismo periodo del año anterior, las cuales son buenas noticias, no es para bajar los brazos ni para, como se dice coloquialmente 'dormirnos en los laureles', pero son buenas noticias para la provincia».

**EL TRABAJO**  
el diario del valle de Aconcagua

**NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO**  
Acceso diario a Edición JPG durante todo un año  
**\$10.000.-**

**SUSCRÍBETE**

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

¿Dónde estás?

## Todo Catemu busca a 'La Nany', quien lleva desaparecida unos 49 días

Todos en Catemu están preocupados buscando a 'La Nany', una mujer en situación de calle y ampliamente conocida, quien ayer cumplió 49 días desaparecida en esa comuna. Siempre se le veía en el centro vendiendo algunos productos, además de ser conocida como animalista y tener ocho gatitos.

Nuestro medio conversó con el alcalde de Catemu, el periodista **Rodrigo Díaz**, sobre el caso de esta mujer, identificada como **Adriana Verónica Cararo Oses**, ampliamente conocida como 'La Nany'.

Según relató el alcalde Díaz, «Adriana Cararo, 'La Nany', llegó a Catemu hace aproximadamente dos años, lo que para las personas en condición de calle vale para ya contarla como radicada dentro de nuestra comuna. Está perdida. Si no me equivoco, debe ir por los 46-47 días (49) desde que se declaró la pérdida por parte de la gente cercana a ella en la comuna, y se ha hecho todo el despliegue», dice.

Agrega que Carabineros ya cuenta con la orden de búsqueda a nivel nacional. Sus antecedentes están en todas las tenencias, comisarías y establecimientos de Carabineros, incluida la PDI, «y nosotros como municipio articulando, que es lo que nos corresponde en este tipo de casos, porque nos preocupa, sin duda que nos preocupa. Hace poco, la semana pasada, celebramos el día in-

ternacional de la mujer y los movimientos en Catemu, que son emergentes y fuertes en esa línea y lo agradecemos, han hecho el llamado de que no vamos a conmemorar cuando nos falta una. Así es que nosotros estamos buscándola también con el apoyo de Carabineros, desplegando todo lo que como municipio nos corresponde», señala.

Reconoce estar muy preocupado. «Ella había hecho amistades profundas ya en Catemu. Mi reconocimiento para la señora **Yoya** que tiene un restorán famoso ahí en nuestra comuna, y que es la primera que empezó, y como se dice vulgarmente, ha dejado 'las patitas en la calle' buscándola, haciendo el llamado y acercándonos a todo aquel que llega con alguna pista que la hayan visto en este lugar. Se han hecho todas las averiguaciones porque la primera información que recibimos, que estaría en el sector costero, se descartó; después que estaría en una comuna más al norte, también se descartó; así es que estamos con mucha preocupación, siguiendo y monitoreando día a día el caso de 'La Nany'. Estamos comprometidos en su búsqueda», dice.

- **¿Ella estaba o está en situación de calle al momento de desaparecer?**

- Sí, ella llegó en situación de calle. Si no me equivoco es de una comuna cercana a la Región Metro-

politana, de allá llegó, y venía de un poquito más al sur de Curicó creo, pero muy cerquita de la Metropolitana. Llegó como le digo a Catemu hace como unos dos años, se integró a una comunidad que la gente que está en condición de calle suele armar estas comunidades informales.

- **Los 'Rucos', como se les dice muchas veces.**

- Los 'Rucos', estaba en uno establecida por allá cerca del estero Santa Rosa. Yo personalmente la conocía, creo que todos en el pueblo la conocían como una chica muy amable, afable, vendía sus florcitas, era orfebre, profundamente animalista, se movía para todos lados con sus ocho gatitos. Y esa es la preocupación que tenemos, porque al visitar el espacio que ella ocupaba encontramos todas sus cosas. Ella no movió nada de ahí, está todo intacto y esa es, le diría, la principal preocupación, porque era una chica muy preocupada de sus cosas, de sus animales, de sus elementos para poder subsistir realmente vendiendo orfebrería, flores como le digo. Es una mujer que se ganó el cariño de toda la gente en Catemu, hay una preocupación que atraviesa toda la comuna, quien más quien menos la conoció más o menos. Estamos todos muy, muy preocupados y contamos también con el compromiso de Carabineros, especialmente de nuestra comuna, encabezados por el subteniente **Boris González**,

quien se ha desplegado, me consta porque los he acompañado, a visitar todos aquellos lugares donde se dice puede estar, que la vieron, y pensando, poniéndonos en todos los escenarios, si a estas alturas, después de 46, 47 días de búsqueda, uno no puede descartar nada, pero estamos con fe, confiados en que la vamos a encontrar a 'La Nany'.

- **Hay que prepararse para lo peor cuando pasan tantos días.**

- Es muy terrible y con los grados de violencia, violencia intrafamiliar, vulneración de derechos de que son víctimas las mujeres, más cuando están en condición de calle, a nosotros nos tiene muy, muy preocupados. Así es que hacemos el llamado a toda la gente que está leyendo esta nota, está publicada en redes sus fotos, datos, estamos atendiendo cualquier tipo de sospecha que llega, sea por la vía formal e informal, y me consta que Carabineros está encima de todo este operativo que se está montando. Yo espero de verdad, se los digo con el mayor anhelo, que aparezca, que esté todo bien, y lo último que nosotros podemos hacer es morigerar porque se trata de una persona en condición de calle. 'Mira es que se mueven, es que se van'... eso realmente nosotros tenemos antecedentes nefastos en este país, no se nos olvide nunca que las chicas que desaparecieron en el Alto Hospicio, al principio todas tenían una justi-

**EXTRAVIADAS@PERSONASCHILE**  
**ADRIANA VERÓNICA CARARO OSES**  
**2023 #CATEMU**

Descripción  
 • Edad: 30 años  
 • Estatura: 1,60 m aprox.  
 • Contextura: Delgada.  
 • Tec: Blanca.  
 • Cabello: Rubio Oscuro, liso  
 • Ojos: Café.

**MÁXIMA DIFUSIÓN**  
**CONTACTO**  
 +569 3583 4739  
 +569 8668 8870

Vestimenta: Se desconocen.  
 Otros: Piercing en la nariz y ombligo, tatuajes, en la espalda baja y mano derecha. Uno de ellos es un conejo Play Boy.  
 Fecha estimada extraviado: 23 de enero bajo el Puente Santa Rosa, Catemu donde tenía su carpa, ella se encuentra en situación de calle y es oriunda de Curicó. Cualquier información real a los contactos del afiche, las policías o en nuestras redes sociales.  
 Extraviada: Catemu, Región de Valparaíso  
 Fecha extraviado: 23 enero 2023

#HastaEncontrarte  
 #LeyExtraviados

PDI 134  
 133 @personaschile

El afiche oficial de personas desaparecidas, donde aparece el rostro de 'La Nany'.



La joven Adriana Cararo, de 30 años de edad, desapareció el 23 de enero aproximadamente, cuando notaron su ausencia.

ficación, todos las habían visto en alguna parte, y después las encontramos en donde realmente estaban.

- **Somos buenos para prejujar.**

- Buenísimos, y para prejujar y para alivianar la denuncia. «Mira que estaba en tal lado». A nosotros nos da lo mismo porque es una vecina más y estamos buscando, estamos conscientes de aquello. Ahora se complica porque al no tener ningún lazo formal con alguien en la comuna, normalmente quienes levantan estas denuncias por presunta desgracia suele ser la familia, y nosotros como municipio no podemos ejercer aquel derecho; sí lo hizo una vecina, ya desesperada porque no daba

señales de aparecer. 'La Nany' era súper comprometida con su círculo, tenía sus rutinas, entonces cuando ya eso se empezó a quebrar. ¡Claro!, estábamos también en verano, donde uno a veces puede moverse, hacer algo más allá.

- **Podría haber vuelto en todo caso.**

- Que era la esperanza que teníamos todos.

- **¿Ella trabajaba ahí en el centro de Catemu?**

- En el centro, sí, ella pertenecía a una comunidad que cuidaban autos, estaba siempre en el centro, en pleno centro, García Huidobro con calle Raggio, Prat, una mujer muy conocida en nuestra comuna, entonces esperamos que termine todo bien.

## Diputada Marzán denuncia eventual asesinato a palos de perrita en Calle Larga

Hasta dependencias de la Policía de Investigaciones de Los Andes llegó este lunes 13 de marzo la diputada **Carolina Marzán**, para reunirse con **Marco León Aravena**, jefe de la Prefectura Provincial de Los Andes, y **Ester Toledo**, representante de la Agrupación por la Protección y Derechos de los Animales, PROANIMAL de Calle Larga, a fin de interponer una denuncia por el eventual asesinato de 'Cholita', una perrita a la que según sus dueños, un vecino le habría dado muerte a palos a fines de febrero de este año.

La parlamentaria solicitó que se inicien

los procedimientos de investigación que esclarezcan los hechos y que se apliquen las más altas sanciones que permite la ley en caso de determinarse la culpabilidad del acusado.

«Con mucho dolor recibimos la denuncia de la familia de 'Cholita', quienes manifestaron que uno de sus vecinos groseramente asesinó a esta perrita a palos y que la tenía muerta dentro del gallinero. Hechos como este no deben quedar impunes y estamos acá para solicitar que se inicie una investigación que determine la culpabilidad del denunciado y se le apliquen las

máximas sanciones»,

dijo la diputada **Carolina Marzán**.

Marzán agregó que «toda persona que maltrate la vida animal, cause lesiones que menoscaben gravemente su integridad física o provoque su muerte, arriesga la pena de presidio menor en su grado medio y multa de veinte a treinta unidades tributarias mensuales, además de la inhabilitación absoluta perpetua para la tenencia de animales».

Por su parte, el prefecto de la Policía de Investigaciones de Los Andes, **Marco León**, acogió la denuncia y señaló que «no solamente por el hecho de ser una denuncia, sino que ade-



La parlamentaria solicitó que se inicie una investigación que esclarezca los hechos y que se apliquen las más altas sanciones que permite la ley en caso de determinarse la culpabilidad del acusado.

más con el ánimo de auxiliar a la gente y orientarla, en estos momentos la recibimos y le damos cuenta al Ministerio Público de todos los antecedentes que nos están entregando en persona los afectados, y en seguida consultar al Ministerio Público si se va a

generar una orden de investigar para iniciar todas las acciones policíacas para resolver el caso».

En tanto, **Ester Toledo**, presidenta de la agrupación animalista PROANIMAL, manifestó que buscan «que se haga un precedente en esta zona para que no haya

más maltrato de animalitos, y hacer que la gente tome conciencia de que un animal es un ser sintiente, no es un objeto, por esto estamos levantando esta denuncia y ojalá que las autoridades tomen nota de esto y dicten una sentencia contra el agresor.»

## Murió cuando era trasladado por el SAMU tras sufrir un infarto

Un hombre de unos sesenta años de edad, identificado extraoficialmente como **Froilán Segundo Lazcano Salinas**, falleció mientras era trasladado por personal del SAMU ayer en la tarde, luego de sufrir un infarto al corazón en

su lugar de trabajo. El deceso, según información recabada por nuestro medio, se produjo en la vía pública, a pasos del Puente Hacienda de Quilpué.

Al lugar concurrió personal de Carabineros y posteriormente el Servicio Médico Legal. No fue

necesaria la concurrencia de la BH de la PDI Los Andes, producto que la muerte fue catalogada como natural, según lo ordenado por el fiscal de turno a los policías. También llegó hasta el sitio del suceso un familiar del fallecido.



Carabineros en el lugar del deceso, a unos cuantos metros del puente de la Hacienda de Quilpué.

## Millonario robo sufre empresa que instala las luminarias LED

Alrededor de seis millones de pesos en cable de cobre fueron robados a la empresa que está instalando las nuevas luminarias LED en diferentes sectores de la ciudad.

Ayer lunes, precisamente, la alcaldesa **Carmen Castillo** se dirigía optimista hacia la Avenida Yungay de San Felipe, con el afán de ver en terreno las obras de instalación de las luminarias LED en el tramo Hermanos Carrera, cuya inversión total en la icónica avenida es cercana a los 600 millones de pesos, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) que ofrecerá mayor seguridad. Es en este sentido, que la máxima autoridad de la co-



Juan Carrasco, Ingeniero de Proyectos de la empresa afectada.

muna se entera que desconocidos la semana pasada ingresaron hasta el estacionamiento donde estaba el camión de la empresa a cargo de ejecutar el millonario proyecto en Av. Yungay, llevándose 1.500 metros de 'conductores de cobre' (cable desnudo), cuyo avalúo es cercano a los seis millones de pesos.

«Nosotros llegamos temprano, a las

7 y media de la mañana a buscar el vehículo y nos dimos cuenta que fue sustraído el (cable) conductor y otras herramientas más», comentó el Ingeniero de Proyectos, **Juan Carrasco**.

Este hecho, sin duda, molestó a la alcaldesa Castillo, calificando de grave lo ocurrido porque afecta el prestigio de la comunidad.

Toro Mazote con Santo Domingo:

## Conductor de furgoneta al parecer se da a la fuga tras impactar SUV

Un nuevo accidente de tránsito se produjo ayer en la intersección de las calles Toro Mazote con Santo Domingo, donde uno de los vehículos, en este caso una SUV Suzuki, terminó incrustada en el muro de la casa donde funciona el equipo territorial de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, luego que fuera impactado por el conductor de una furgoneta que tras el choque se dio a la fuga.

De todas maneras la conductora salvó ilesa, siendo atendida por personal del SAMU que llegó al lugar junto con Carabineros y Bomberos.

En el lugar pudimos conversar con **Jorge Miranda**, hijo de la conductora, quien nos dijo: «Ella es mi madre, la afectada, venía en dirección hacia el centro bajando por Santo Domingo cuando me dice ella que una furgoneta se pasó el disco Pare, y ella para tratar de que no le pegara en la puerta aceleró un poco y le pegó en la parte trasera del vehículo y la dio vuelta, y con el vuelco impactó la casa y resultó afectada. El tipo (otro conductor) se dio a la fuga, están revisando las cámaras, vamos a tratar de llegar hasta la última instancia, obviamente nos vamos a hacer responsable de lo que esté a nuestro alcance y vamos a ver como sigue esto. Mi mamá está supe nerviosa», dice.

**- ¿Cómo está tu madre?**

- Gracias a Dios no

tiene lesiones, físicamente está súper bien, está un poco nerviosa por todo lo que pasó. Primera vez que le pasa este tipo de accidente, pero ella físicamente está bien, gracias a Dios que no pasó a llevar a nadie, no chocó a nadie.

**- ¿Venía sola?**

- Venía sola-

Nos contó que ellos son de Curimón: «Yo vivo en San Felipe, mi mamá es de Curimón, pero siempre venimos», cuenta.

**- ¿Cómo se llama ella?**

- Irene Altamirano.

**- Algo más que quisieras agregar**

- No, en esto hay que ser responsable, ya, con el volante, esos patanes que se pasan el disco Pare, los semáforos en rojo.

**- Y se fugó en el fondo, se podría haber quedado aquí.**

- Se dio a la fuga el tipo, no se responsabilizó de nada, y bueno esperemos que tomemos consciencia con esto y tengamos cuidado en el centro. El centro está colapsado de vehículos, el parque automotriz creció, demasiados vehículos, tacos, entonces la gente anda estresada y pasan este tipo de cosas.

A propósitos de medidas de seguridad, dice que ideal serían más lomos de toro; «necesitamos descongestionar la ciudad, la idea es que la gente pueda venir caminando al centro, si va a hacer un trámite, que lo haga caminando, que dejen los vehículos estacionados en la periferia, necesitamos un poco

de apoyo municipal aquí, y ojalá se hagan más lomos de toro, señalética, etc.», concluye.

Por su parte una vecina, presente en el lugar, nos dijo que «llevamos tres (accidentes) en un mes; dos en la madrugada, a eso de las seis de la mañana; creo que ya la municipalidad tiene que tomar alguna decisión de poner lomos de toro, porque ya es... llevamos tres en el mes», señala.

**- Eso mismo, repita la cantidad de accidentes.**

- Dos en la madrugada, fecha ya no me acuerdo, a eso de las seis de la mañana; el primero que terminó con el auto a mitad de cuadra en Toro Mazote, el segundo se dio vuelta, que el auto estuvo parado aquí har-to rato, y ahora este que ya botó el muro de la casa y todo.

Desde Bomberos de San Felipe, en conversación con nuestro medio, el Comandante **Juan Carlos Herrera Lillo** reconoció que en este último mes han tenido tres accidentes vehiculares; «el penúltimo fue un volcamiento. Llegó Bomberos cerca de las seis de la mañana, el auto chocó con un árbol y se volcó y usted vio que ahí estuvo como tres, cuatro días el auto botado en ese sector, y ahora este accidente afortunadamente no pasó a mayores, la señora (conductora del jeep), iba con su cinturón de seguridad, fue fortuna que no haya pasado gente en ese sector a esa hora. En la mañana transita harta gente,



La conductora de la SUV marca Suzuki, modelo Nomade, siendo atendida por personal del SAMU en el lugar, luego de haber sido sacada desde su vehículo.



El vehículo y el muro resultaron con daños debido a un conductor irresponsable que se saltó el disco Pare y se dio a la fuga.



Tras ser impactada por el furgón, la conductora de la SUV se fue contra el muro donde terminó incrustado su vehículo.

niños que van al colegio, hay que tomar las precauciones correspondientes por tener un accidente de mayor magnitud», señala.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



De ganar esta tarde, los sanfelipeños se instalarán en la parte alta de la tabla.

## Unión San Felipe busca un triunfo que lo deje arriba en la tabla de posiciones

El sorpresivo empate (1-1) entre Deportes Iquique y Deportes Puerto Montt, más la derrota (2-0) de Deportes La Serena a manos de Temuco, abre buenas posibilidades para que Unión San Felipe pueda escalar en la tabla de posiciones, siempre y cuando logre un triunfo sobre Santiago Morning.

Microbuseros y sanfelipeños tienen agendado citarse a las seis de la tarde de hoy en el estadio Municipal de La Pintana, en un duelo que será dirigido por el juez Claudio Díaz.

La cuarta fecha del campeonato de ascenso empezó a jugarse el vier-

nes pasado. Durante esa jornada Recoleta y San Marcos empataron a 1, en un resultado sorpresivo, ya que los nortinos salieron de perdedores.

Los resultados que se han dado hasta ahora son:

Recoleta 1 – San Marcos 1; Temuco 2 – La Serena 0; Rangers 1 – Antofagasta 1; Iquique 1 – Puerto Montt 1.

### Partidos por jugar: Martes 14 de marzo

18:00 Santiago Morning – Unión San Felipe  
18:00 Cobrelola – Universidad de Concepción  
20:30 Santa Cruz – Barnechea  
20:30 San Luis – Santiago Wanderers

## Trasandino mantiene el tranco ganador: Ahora venció 2 a 1 a Iberia

Corridas ya tres fechas del torneo oficial de la Segunda División, no son pocos los hinchas de Trasandino que empiezan a ilusionarse con que este 2023 marcará el fin a la tortuosa estadía en competencias de menor calibre del balompié nacional.

El que la hinchada del 'Cóndor' se encuentre en este estado de gracia, se debe a que el equipo que es conducido técnicamente por el profesor **César Bravo**, está mostrando una campaña perfecta, en la que solo sabe de triunfos. El último fue el domingo cuando se impuso por 2 goles a 1 a Iberia de Los Ángeles.

La victoria sobre los angelinos fue gracias a los goles de **Federico Cezar** (8') y **Alexis Valencia**, quien marcó cuando se empezaba



El cuadro andino venció de manera muy ajustada a los angelinos.

a jugar el tiempo adicional. Para los forasteros había empatado **Benja-**

**mín Inostroza** en el minuto 9.

Con este triunfo, Trasandino llega a los 9 puntos, misma cantidad que tienen Deportes Limache y Real San Joaquín, con los que comparte el primer lugar de la tabla.

### Resultados fecha 3

Limache 1 – Osorno 0; Valdivia 0 – Melipilla 0; General Velásquez 2 – San Antonio 0; Real San Joaquín 2 – Rengo 1; Fernández Vial 2 – Linares 1; Lautaro de Buin 1 – Deportes Concepción 0; Trasandino 2 – Iberia 1



Jugadores de Trasandino celebran una de las anotaciones sobre Iberia.

### REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

P.C.



# Comenzó instalación de 450 nuevas luminarias en distintos sectores de San Felipe

La alcaldesa de San Felipe, Carmen Castillo Taucher, este lunes dio el vamos a la instalación de 450 nuevas luminarias en distintos sectores de la comuna, proyecto que es financiado por la Subdere con una inversión que supera los 620 millones de pesos y que dotará de mayor luminosidad las alamedas Yungay, O'Higgins y Chacabuco, además de Encón con Hermanos Carrera.

Se trata de focos con iluminación LED, ubicados en puntos estratégicos, donde el alumbrado público no lograba satisfacer la necesidad de luz artificial, producto de la

• **Alcaldesa Castillo acompañó el levantamiento de los primeros focos con iluminación LED en Avenida Yungay Norte, donde se dispondrán 122 puntos de alumbrado peatonal, que se suman a los 181 de las alamedas Yungay y Chacabuco, los 88 de O'Higgins y los 59 del sector de Encón con Hermanos Carrera.**

existencia de árboles o sencillamente porque la cobertura lumínica era insuficiente, hecho que durante la noche generaba una mayor sensación de inseguridad en los transeúntes.

La alcaldesa **Carmen Castillo Taucher** se mostró feliz de estar dando respuesta a una de las necesidades más sensibles de la comuna, como lo es mejorar la sensación de seguridad de las vecinas y

vecinos. Asimismo hizo un llamado a cuidar la nueva infraestructura y denunciar a quienes dañen este tipo de avances que experimenta la ciudad.

«Hoy es un día importante, porque la instalación de estas luminarias va a permitir que la luminosidad aumente enormemente en estos lugares donde hasta ahora siempre se ha criticado de que son sectores oscuros, donde da miedo transitar por la noche. Cuando se hacen las encuestas de riesgo, tienen que ver con el temor de transitar por lugares oscuros, y hoy, esta luminosidad nos permitirá tener un tránsito mucho más seguro», enfatizó la alcaldesa

Castillo.

**Rosario Maturana**, vecina del sector de Yungay con Artemón Cifuentes, agradeció la instalación de más y mejor iluminación, manifestando que «esto es fantástico porque acá (Yungay) es demasiado oscuro, ha habido muchos asaltos, es un peligro latente, a uno le da miedo salir a la calle, así que estoy feliz, felicitamos a la Sra. Carmen Castillo que se haya preocupado de esto».

La Secplac de la Municipalidad de San Felipe, **Karina Rocío Rojas**, detalló que cada uno de los tramos que serán dotados de nueva iluminación, tiene un plazo distinto de ejecución de la obra, que va entre los 96 y 150 días,



La alcaldesa Carmen Castillo acompañó el levantamiento de las primeras luminarias y llamó a cuidar la nueva infraestructura y denunciar a quienes dañen este tipo de avances que experimenta la ciudad.



Los trabajadores en plena instalación de la iluminación LED en Avenida Yungay Norte, donde se dispondrán 122 puntos de alumbrado peatonal.

dependiendo de la cantidad de focos dispuestos en cada sector.

«Es una tremenda inversión, es el mejoramiento completo de las luminarias en las alamedas, que son los puntos más oscuros que está presentando la ciu-

dad, indudablemente tenemos que avanzar con otros, pero estamos tratando de solucionar temas de seguridad ciudadana, es un tremendo proyecto, en una ciudad que se merece tener una mejor iluminación», argumentó la profesional.



Los nuevos focos se ubicarán en puntos estratégicos, donde el alumbrado público era insuficiente.

# En etapa final nuevo estanque para más de 3.800 hogares de Putaendo

Más de un 95% de avance registran las obras del nuevo estanque de Esvál ubicado en cerro El Llano, de Putaendo, proyecto que tiene una inversión que supera los \$520 millones y permitirá fortalecer la capacidad de acumulación de agua potable para toda la zona urbana de la comuna.

«Esta iniciativa forma parte de un

• **El proyecto de Esvál tiene una inversión que supera los \$520 millones. Permitirá respaldar el suministro para toda la zona urbana de la comuna y ayudará a satisfacer la futura demanda estimada hasta el 2030 en la zona.-**

conjunto de obras sanitarias que es el más relevante de la última década en Putaendo y nos ayudarán satisfacer la futura demanda estimada hasta 2030, junto con optimizar las presiones en algunos sectores. El proyecto se en-

marca en nuestro plan destinado a seguir enfrentando la sequía en la zona y brindar mayor seguridad hídrica a más de 3.800 familias», explicó el subgerente zonal de Esvál, **Rodrigo Lastra**.

Por su parte, el

presidente de la Junta de Vecinos de Cerro El Llano, **Fernando Irrázaval**, destacó la importancia de la obra para la comunidad. «Toda esta zona se verá beneficiada, mejorando nuestra calidad de vida y entregando más presión al sector, estamos muy agradecidos porque el agua es fundamental para nuestro día a día», señaló.



El nuevo estanque de Esvál, ubicado en cerro El Llano de Putaendo, tendrá una capacidad de 750 mil litros.

Además del nuevo estanque semienterrado, que tendrá una capacidad de 750 mil litros, se instalaron alrededor de 200 metros de redes y se

construyeron 6 cámaras de válvulas, entre otras obras anexas. Se estima que esta infraestructura entre en operación durante abril.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
14/3/2023		36.650,92	14/3/2023		35.595,01
UTM Marzo - 2023: 62.450					